

LOS ESPACIOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

- La pesca es una actividad económica que ha ido perdiendo peso en el conjunto de la economía.
- En España se consume unos 40Kg hab/año de pescado en el 2000.
- 1. LA ACTIVIDAD PESQUERA.
 - El espacio pesquero se encuentra dividida en ocho regiones: noroeste, cantábrica, tramontana, levantina, surmediterránea, suratlántica, balear y canaria. La más importantes son la noroeste y las atlánticas.
 - La producción pesquera:
 - Las especies capturadas son peces tres cuartas partes y la que queda de moluscos. Por su valor destaca el pescado Blanco (merluza y pescadilla) y por su tonelaje las sardinas y anchoas.
 - El destino es el consumo humano, principalmente fresco, aunque van aumentando el salazón y las conservas.
 - La pesca desembarcada, hasta 1976 se produjo un gran crecimiento, a partir de esta fecha se produjo un descenso por el agotamiento de los caladeros, las restricciones internacionales y comunitarias...
- 2. LA CRISIS Y LOS PROBLEMAS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA.
 - Situación de CRISIS (indicadores):
 - El descenso de la población activa.
 - La disminución de su contribución al PIB, hay que destacar su efecto multiplicador: astilleros, fábricas de conservas...
 - El consumo exterior es deficitario ya que el consumo interno es muy elevado.
 - Además de los escasos recursos para la capacidad de la flota pesquera, además del deterioro medioambiental que reduce las capturas.
 - 2.1.El problema de los caladeros.
 - Caladero lugar apropiado para tirar las redes.
 - Los caladeros nacionales están agotados por la sobreexplotación por el consumo interno, ofrecen modestos recursos.
 - Los caladeros comunitarios están sometidos a los niveles de producción (cuotas), para asegurarlas sostenibilidad; se reparte la cantidad de la pesca a aquellos barcos que tengan permiso.
 - Los caladeros internacionales, a partir de 1974 los recursos del mar dejaron de considerarse libres, se crearon zonas exclusivas de pesca para los países 200 millas a partir de la costa. Esto fue un duro golpe para la flota pesquera española, que a partir de entonces dependería de acuerdos con otros países. Se redujeron las pescas y esto supuso el exceso de capacidad de la flota.
 - 2.2. Los problemas estructurales de la pesca.
 - La población activa:
 - Va disminuyendo por la crisis de la pesca debido al agotamiento de los caladeros y la reducción de las licencias.
 - El envejecimiento de la mayoría de los que trabajan en la flota artesanal.
 - La Flota pesquera tiene problemas:
 - Hasta 1977 la flota creció por: el bajo precio del combustible, el libre acceso a los caladeros y la mejora del nivel adquisitivo, hoy en día su tamaño es excesivo, con la subida del petróleo, las limitaciones en los caladeros... y además que el crecimiento se produjo principalmente por que los barcos nuevos no iban acompañados por el desguace de los viejos.
 - El excesivo número de embarcaciones de pequeño tonelaje, que no pueden alejarse demasiado de la costa y contribuyen a la sobreexplotación de los caladeros.
 - 2.3. Los problemas medioambientales.

- Sobreexplotación de los recursos pesqueros.
- La contaminación de las aguas causadas por los vertidos agrarios, industriales y de petróleo.

3. LA POLÍTICA PESQUERA: REGULACIÓN Y RECONVERSIÓN DEL SECTOR.

- Para solucionar el problema de la pesca se lleva a cabo un proceso de regulación y reconversión enmarcado dentro de la política de la Unión Europea:
 - España se ha integrado en el mercado interior comunitario, que fija el precio de los productos pesqueros.
 - Los intercambios con la Unión Europea se han liberalizado.
 - Se han adoptado las medidas comunitarias para la regulación como es: la reconversión y la protección medioambiental.

3.1. LA REGULACIÓN AL ACCESO DE LOS CALADEROS.

- La Unión Europea regula el acceso a los caladeros y gestiona los acuerdos con otros países.
 - La parte positiva es el peso que tiene la UE en las negociaciones y la negativa es que muchas veces hay muchas cuestiones políticas que priorizan sobre los intereses españoles.
 - Los acuerdos con Marruecos además de antiguos piden una contrapartida muy alta en cuestiones agrarias, financieras...
 - La UE está buscando otros acuerdos con países africanos y del Indico.

3.2. LA RECONVERSIÓN Y EL AJUSTE ESTRUCTURAL.

- La UE ha obligado a España a llevar a cabo un ajuste, para reconvertir y modernizar su flota y desarrollar nuevas actividades en las zonas afectadas por la reconversión.
 - Mediadas para la reconversión:
 - La reducción del tamaño y el número de embarcaciones, eliminando el excedente de barcos mediante el desguace, las jubilaciones anticipadas...
 - El traspaso del barco a otras empresas pesqueras, a cambio de parte de la pesca o el empleo de trabajadores extranjeros.
 - La renovación y modernización de la flota y los puertos.
 - Ayudas para crear infraestructuras, formación de personas... de las zonas afectadas por la reconversión.
 - El desarrollo de la acuicultura, que se plantea como solución al déficit, España tiene condiciones con la costa, sin embargo el coste, la contaminación, la escasez de técnicos... ha limitado su desarrollo.
 - La Acuicultura de agua dulce cuenta con mas de 2000 piscifactorías: cría de peces, cría de crustáceos y producción de huevos para la repoblación. El principal problema está en el continuo crecimiento de los costes de producción.
 - La Acuicultura marina, es de moluscos (mejillón, ostras...) y de peces (lubina, dorada...). Puede ser intensiva (sólo interviene en algunas fases de la producción) o extensiva (en todo el ciclo.

3.3. LA POLÍTICA FRENTE A LOS PROBLEMAS MEDIAMBIENTALES.

- Establecimiento de cuotas (recorte de las capturas)
- Restricción o prohibición de la pesca indiscriminada.
- Recuperación de los caladeros nacionales con repoblaciones marinas, tallas mínimas, lucha contra la contaminación.